

70306

70306



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por "UNA BANQUETA PLEGABLE CON RESPALDO DE SEGURIDAD", a favor  
de Don Alvaro CASARES ROGUE, de nacionalidad española, residen-  
te en Barcelona, calle Entenza, nº 16. - - - - -

\*\*\*\*\*

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El presente Modelo hace referencia a una banqueta plega-  
ble, destinada a usos campestres o de jardinería.

Se caracteriza este Modelo por la estructura de la arti-  
culación conjunta que posee, en la confluencia de los montantes  
5 de asiento y respaldo, con el arco que constituyen las patas  
posteriores, cuyos extremos prolongados por encima de la línea  
del asiento establecen en común, un enlace que sirve para limi-  
tar el ángulo de abertura máxima de dichos dos elementos.

Esta doble articulación, presenta la ventaja, de que cons-  
tituye además un seguro para garantizar la firmeza de posición  
10 del plano del respaldo, ya que en este tipo de asientos en que  
una sola lona, compone el plano horizontal de asiento y el pla-  
no del respaldo, ocurre con mucha frecuencia, que el peso sopor-  
tado por el asiento, desarticula accidentalmente la posición del  
15 respaldo.



Mecánicamente, se resuelve este seguro por el establecimiento de unos ganchos semihorquillados, con que se hace terminar los extremos superiores de las patas posteriores.

5 Su forma precisa, se puede apreciar en el esquema Fig.1, del plano adjunto. En ella, se muestra la relación entre los tres elementos que intervienen en la conjunción articular. El larguero horizontal -4-, del asiento, que en una corta distancia de separación recibe la inserción, del montante del respaldo -5-, y el brazo -6-, de la pata puente posterior -7-; inserción que  
10 efectúan mediante unos pasadores -8-, cuyas cabezas roblonan exteriormente, para su fijación sin restarles movilidad angular. El larguero del respaldo monta por la cara exterior del montante del asiento -4-, y el extremo de la pata, lo hace por la cara interna, del asiento, tal como se dibuja en la indicada Fig. 1, y en la Fig. 3, representación total en perspectiva de la ban-  
15 queta, por tratarse de la articulación posterior derecha y por corresponder así, para la mejor distribución de los distintos elementos al acoplarse en su plegado.

20 En la primera figura, se señala con línea gruesa, la posición de independencia o abertura de los largueros de respaldo y de base, mientras que se dibuja en línea de trazos, la forma de realización del montaje: o sea que el retroceder el larguero -5-, llega a introducir y encajar, en la muesca del gancho -9-, final de la pata -6-, el barrote transversal -10-, que forma parte del  
25 respaldo, y como puede apreciarse con más claridad en la Fig. 3, se trata de una barra cilíndrica maciza, que se halla soldada en los bordes superiores de los largueros -5-, en la zona inmediata a su inserción en el asiento, situándose con la excentricidad suficiente para el mejor desempeño de su misión.

30 La Fig. 2, representa el mismo conjunto articular visto



en alzado posterior, correspondiendo por lo tanto, al ángulo izquierdo; resaltando como la barra redonda -10-, queda siempre aprisionada entre los tres elementos en su movimiento de cierre (Fig. 3) al mismo tiempo que es la arista angular de la  
5 abertura de la lona en sus dos planos, que forman la silla.

También en dicha figura, se muestra la independencia y simple articulación -11-, de las patas anteriores -12-, cuyo plegado por dentro del marco del asiento, es elemental, e independiente del resto de la banqueta.

10 El resto de los detalles constructivos de la misma, serán sumamente variables sin que ello modifique la idea que preside la esencialidad del Modelo.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del Modelo:

15 1º.- Una banqueta plegable con respaldo de seguridad, caracterizada por presentar en el ángulo posterior de unión de los planos de respaldo y asiento, una triple articulación a la que se unen los extremos del puente de patas traseras, portadoras del elemento de afianzamiento y seguridad, consistente en  
20 un garcho semihorquillado inclinado hacia adelante, destinado a encajar en el final de su recorrido, con el barrote transversal perteneciente al plano del respaldo, cuyo enganche realiza como medio de consolidación, de un sistema de montaje que se afianza con el aumento de la presión del propio peso del usuario.

25 2º.- Una banqueta plegable con respaldo de seguridad, caracterizada porque el larguero horizontal del montante del asiento, recibe en su extremo posterior y en dos puntos de inmediata proximidad, la inserción de los dos extremos de los largueros



de las patas y del respaldo, los primeros por la cara interior y los segundos por la externa, efectuando dicha inserción, mediante pasadores, que roblonar sus cabezas una vez colocados, dándoles a los dos elementos la libertad de giro para la reunión de sus respectivos elementos de enlace.

3º.- Una banqueta plegable con respaldo de seguridad, caracterizada porque el elemento de enlace del respaldo, citado en el párrafo anterior, consiste en una barra o barilla cilíndrica, solidarizada a los extremos del respaldo, con una longitud más amplia que la abertura de los largueros del asiento, colocada transversalmente y excentricamente a los mismos por estar soldada con bases de contacto sobre los propios bordes de los largueros.

4º.- Una banqueta plegable con respaldo de seguridad, caracterizada porque la barra transversal reivindicada en el párrafo anterior, sirve al propio tiempo, por su baja colocación, de arista determinante del ángulo que describe la lora común a respaldo y asiento.

5º.- UNA BANQUETA PLEGABLE CON RESPALDO DE SEGURIDAD.

Madrid, de Diciembre de 1958.

FERNANDO PERAIRE

P.P.



70306

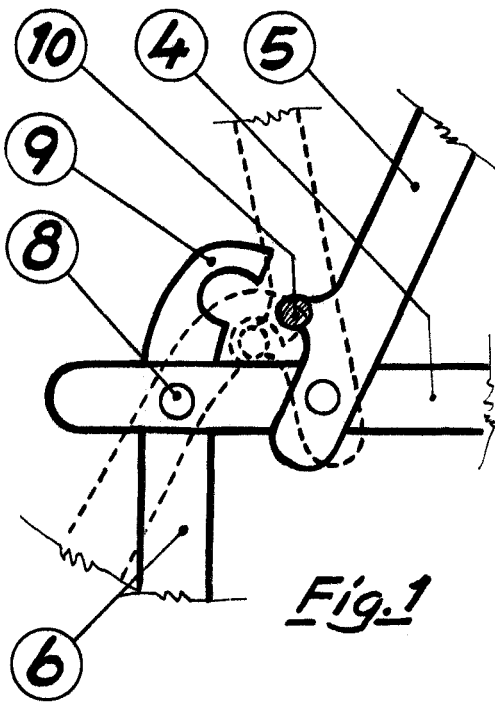


Fig. 1

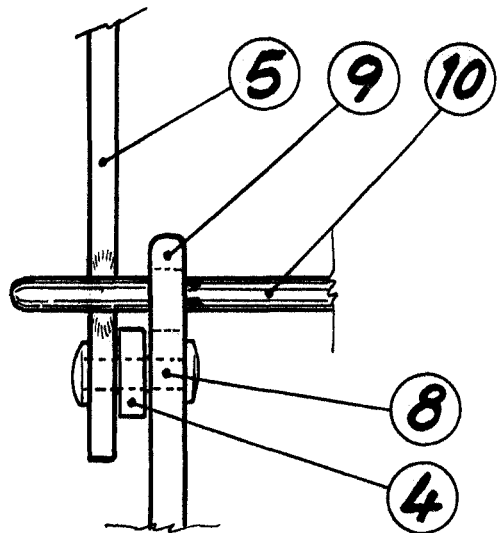


Fig. 2

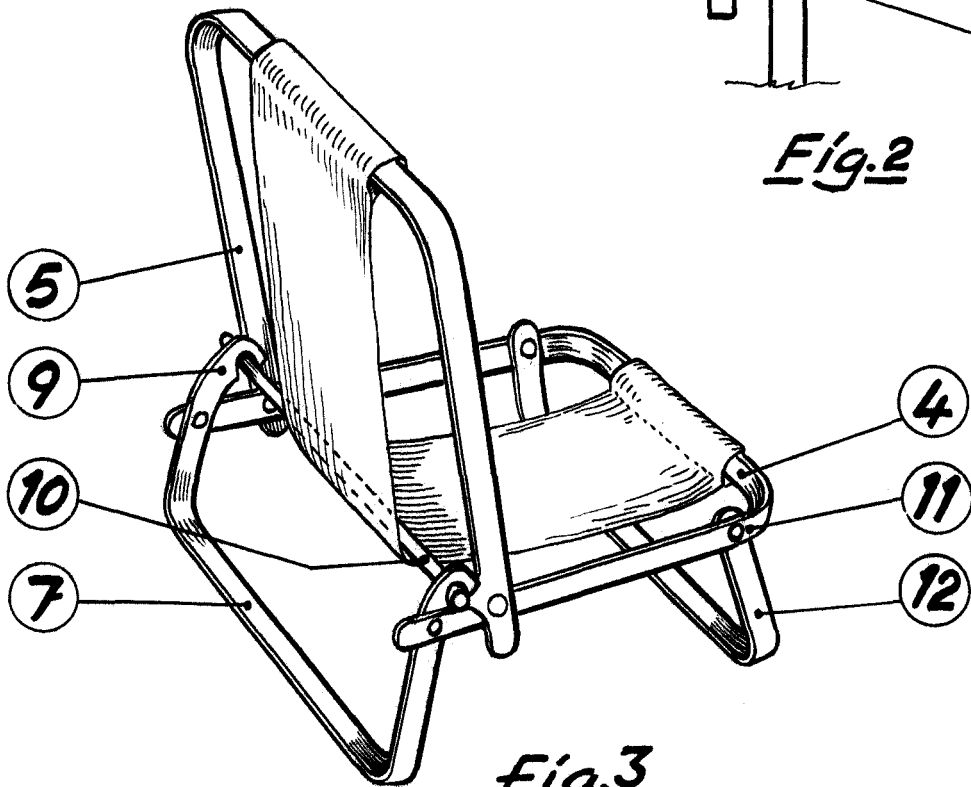


Fig. 3

P.A.  
Fernando Peraine

*semanas firmes*

Escala variable